



MEMORANDO

GG-ME-0680-2021

25 de mayo de 2021

PARA: Funcionarios activos

DE: Lic. Dagoberto Hidalgo Cortés
Gerencia General

ASUNTO: **Encuesta anual sobre Cultura de Riesgos, periodo 2021**

El Acuerdo SUGEF 16-16 Reglamento sobre Gobierno Corporativo, establece que una cultura corporativa sólida debe tenerse como uno de los pilares principales de un buen gobierno corporativo, y dentro de ésta una cultura de gestión de riesgos.

Dicho reglamento asigna a la Junta Directiva, al Comité de Riesgos y a la Alta Administración responsabilidades puntuales de supervisión, reporte y aplicación, respectivamente, de la cultura de riesgos, lo que hace necesario establecer mecanismos que permitan generar y suministrar información para la promoción de esa cultura.

En esa línea, como parte de la oferta adjudicada en el concurso No. 2019CD-000104-00164 llevada a cabo para la ejecución de la auditoría externa anual sobre el proceso de Administración Integral de Riesgos del BANHVI, se incluyó como valor agregado la aplicación de una Encuesta de Cultura de Riesgos, con los siguientes objetivos:

- Medir la percepción de funcionarios sobre elementos relacionados con la cultura de riesgo.
- Retroalimentar al Comité de Riesgos para la identificación de oportunidades de mejora.
- Brindar una calificación objetiva sobre la madurez de la cultura de riesgo.

En virtud de lo anterior, la Unidad de Riesgos hará llegar a sus buzones de correo electrónico un enlace que dirigirá a la encuesta, la cual ha sido diseñada por la firma KPMG S.A. El formulario deberá ser completado en línea por todos los funcionarios del BANHVI y la información recopilada será utilizada con fines de diagnóstico.

Para tales efectos se mantendrá habilitado el formulario desde el **31 de mayo hasta el 11 de junio de 2021**.



En virtud del interés del Comité de Riesgos y de este Despacho en los resultados de la encuesta, se instruye a las jefaturas a velar porque todo funcionario a su cargo complete el formulario y para los casos en los que se presenten limitaciones o inconvenientes, lo comuniquen oportunamente mediante correo electrónico a la señora Vilma Loría Ruiz, de la Unidad de Riesgos.

Esta Gerencia y la Unidad de Riesgos darán seguimiento al nivel de respuesta para garantizar la eficacia de la aplicación de la encuesta.

Agradezco su atención.

DHC/Mlr/scc